



SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA EDAR GALINDO

Documento 1 Memoria justificativa de la necesidad del gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA EDAR GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Las instalaciones emplazadas en la EDAR GALINDO tienen una importancia tal que deben estar disponibles la mayor parte del tiempo para que la actividad productiva (depuración de aguas residuales y deshidratación e incineración de los lodos resultantes de la misma) quede garantizada.

En este ámbito la importancia de realizar un mantenimiento adecuado es fundamental para garantizar la máxima disponibilidad de las instalaciones productivas.

Por las razones expuestas se hace necesaria la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA EDAR GALINDO.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

Del histórico del contrato y su adaptación a la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 8.477.652,33 € (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS) IVA excluido.

Bilbao a 7 de marzo de 2024

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento